

Unidad Didáctica 4

Los pazos de Ulloa

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD¹

Dentro del desarrollo del currículo de la asignatura *Lengua Castellana y Literatura*, en 4.º curso de la Educación Secundaria Obligatoria –ESO–, la unidad 4 se inserta de lleno en el eje que hemos planificado a lo largo de nuestra programación anual, y acomete el estudio de puntos importantes de los contenidos curriculares, en especial de los bloques de Literatura y de Gramática; por ello, los bloques restantes, Léxico y Ortografía, son considerablemente más ligeros.

Como en las restantes unidades, partimos de una lectura motivadora, en este caso procedente en su mayoría de la obra literaria que tomamos como eje vertebrador, *Los pazos de Ulloa*, que nos debe servir para vehicular, a partir de ella, el resto de los contenidos, especialmente los de Literatura (el naturalismo) y los de Gramática (las oraciones adjetivas). Además, se trabajarán los textos argumentativos formales, algunos de los grupos paronímicos más problemáticos, y las siglas, los acrónimos y las abreviaturas.

Muchos aspectos habrán sido ya tratados en anteriores cursos por los alumnos, por lo que será imprescindible una precisa evaluación inicial de sus conocimientos para, a partir de lo que ya han aprendido, incidir precisamente en los contenidos que son nuevos; de tal modo que la recurrencia necesaria en la impartición de la asignatura no constituya motivo de aburrimiento, sino que permita afianzar a la vez los contenidos ya adquiridos con anterioridad.

El desarrollo didáctico de esta unidad permite establecer directas relaciones con lo que los alumnos trabajan en otras áreas; en especial, las de la rama lingüística, pero también, sin duda alguna, con todo aquello que tiene que ver con las Ciencias Sociales y con la Educación Musical, sobre todo para las necesarias contextualizaciones sociales e históricas.

Asimismo, también permite trabajar temas transversales, de obligado cumplimiento por todas las áreas, como la Educación para la igualdad de oportunidades (con el estudio de una de las voces literarias femeninas más importantes del XIX español), la Educación moral y cívica, la concienciación acerca del valor de nuestro patrimonio cultural, la Educación afectiva, etc.

BLOQUES DE CONTENIDOS

Con la intención de respetar la tradicional distinción entre contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, y seguir la disposición de la LOE de distribuirlos en bloques, consignamos junto a cada uno de los contenidos de la unidad un superíndice que hace referencia a los citados bloques:

I. *Hablar, escuchar y conversar*

II. *Leer y escribir*

III. *Educación Literaria*

IV. *Conocimiento de la lengua*

¹ Ante la necesidad de cuadrar la Unidad Didáctica dentro de una programación de un máximo de 60 páginas, e intentando ofrecer al opositor la máxima información acerca de su desarrollo, ofrecemos una versión reducida de la Unidad, en la que únicamente se contienen los contenidos, los objetivos didácticos, los criterios de evaluación, las competencias básicas y los contenidos mínimos (en total, 3 páginas). Antes de ello, aparece una breve descripción de la unidad; y después se ofrece un apéndice con las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Unidad Didáctica 4

CONTENIDOS	
CONCEPTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación ^(II) <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Los textos argumentativos formales ^(II) <ol style="list-style-type: none"> 1.1.1. La instancia ^(II) 1.1.2. El recurso ^(II) 1.1.3. La reclamación ^(II) 2. Gramática ^(IV) <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Oraciones subordinadas adjetivas ^(IV) <ol style="list-style-type: none"> 2.1.1. Or. Sub. Adj. de Relativo ^(IV) 2.1.2. Or. Sub. Adj. de Participio ^(IV) 2.1.3. Or. Sub. Adj. Sustantivada ^(IV) 3. Ortografía ^(II, IV) <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Grupos paronímicos: <i>porque, porqué, por que, por qué; conque, con que, con qué; demás, de más.</i> ^(II, IV) 4. Léxico ^(II, IV) <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Abreviaturas ^(II, IV) 4.2. Siglas ^(II, IV) 4.3. Acrónimos ^(II, IV) 5. Literatura ^(II, III) <ol style="list-style-type: none"> 5.1. El naturalismo ^(II, III) 5.2. La novela naturalista. Émile Zola ^(II, III) 5.3. El naturalismo español. Pardo Bazán y Blasco Ibáñez ^(II, III) 5.4. <i>Los Pazos de Ulloa</i> ^(II, III)
PROCEDIMIENTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y análisis de modelos de textos argumentativos formales, adaptados a la temática del entorno sociocultural del alumnado: instancias, recursos administrativos y reclamaciones oficiales. ^(II) 2. Redacción, a partir de una situación comunicativa cercana propuesta, de una instancia, un recurso y una reclamación, siguiendo un procedimiento pautado. ^(II) 3. Análisis de oraciones adjetivas de relativo, de participio y sustantivadas. ^(IV) 4. Creación de oraciones adjetivas de relativo, de participio y sustantivadas. ^(IV) 5. Reconocimiento y localización, en un texto, de oraciones adjetivas, de participio y sustantivadas. ^(II, IV) 6. Discriminación entre diferentes tipos de oraciones subordinadas: sustantivas y adjetivas. ^(IV) 7. Distinción entre los diferentes tipos de oraciones subordinadas adjetivas: de relativo, de participio y sustantivadas. ^(IV) 8. Compleción de huecos con elementos procedentes de grupos paronímicos de escritura dudosa. ^(II) 9. Localización de elementos procedentes de grupos paronímicos de escritura dudosa utilizados erróneamente. ^(IV) 10. Creación de enunciados con todos los elementos de grupos paronímicos. ^(II) 11. Formación de abreviaturas, siglas y acrónimos. ^(IV) 12. Reconocimiento de abreviaturas, siglas y acrónimos, y despliegue de su significado. ^(II, IV) 13. Distinción entre siglas y acrónimos, a partir de una serie dada. ^(IV) 14. Lectura de fragmentos de obras de Zola, Blasco Ibáñez y Pardo Bazán que ilustren sus semejanzas y similitudes. ^(II, III) 15. Abstracción, a partir de las lecturas anteriores, de las características particulares del naturalismo en general; de los naturalismos francés y español, en particular; y también de la obra de Emilia Pardo Bazán, <i>Los pazos de Ulloa</i>. ^(II, III)

ACTITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interés por las reglas de la comunicación formal en sus situaciones comunicativas. ^(II) 2. Atracción por la alta funcionalidad de las tipologías textuales altamente formalizadas. ^(II) 3. Interés por conocer y respetar las reglas de funcionamiento de la lengua como sistema organizado. ^(IV) 4. Preferencia por la escritura correcta desde el punto de vista ortográfico. ^(II) 5. Valoración de los procedimientos de formación de palabras más productivos en el momento presente. Valoración de la lengua como <i>órganon vivo</i>. ^(IV) 6. Gusto por el conocimiento de la Literatura, y en especial por la Literatura naturalista. ^(III) 7. Respeto por el hecho literario como parte fundamental de nuestra cultura. ^(III)
------------------	---

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Conocer las características más importantes de los textos argumentativos formales más frecuentes en la vida cotidiana: la instancia, el recurso administrativo y la reclamación oficial; así como reconocerlos con una simple lectura.
2. Producir textos argumentativos formales sencillos a partir de una situación comunicativa dada.
3. Reconocer las oraciones subordinadas adjetivas más frecuentes, tanto las de relativo y de participio como aquellas que, por su uso, se sustantivan.
4. Aprender las características principales, y las estructuras fundamentales, de las oraciones subordinadas adjetivas.
5. Discriminar entre oraciones subordinadas adjetivas especificativas y explicativas.
6. Aprender los diferentes usos de grupos paronímicos frecuentes en el discurso, que suelen presentar innumerables problemas ortográficos: *porque, porqué, por que, por qué; conque, con que, con qué; demás, de más*.
7. Conocer uno de los procedimientos más vivos de creación de nuevo léxico: las abreviaturas, las siglas y los acrónimos.
8. Discriminar entre siglas, abreviaturas y acrónimos.
9. Reconocer los constituyentes fundamentales de las siglas, los acrónimos y las abreviaturas.
10. Entender el naturalismo como periodo literario indisolublemente ligado al realismo, del que supone la lógica consecuencia.
11. Entender las diferencias y similitudes entre realismo y naturalismo, así como entre el naturalismo francés de Zola y el español de Vicente Blasco Ibáñez y Emilia Pardo Bazán.
12. Conocer y valorar la obra de nuestros principales autores naturalistas: Vicente Blasco Ibáñez y Emilia Pardo Bazán
13. Reivindicar la feminidad de la figura de Emilia Pardo Bazán, así como la modernidad de su discurso literario.
14. Analizar fragmentos de *Los pazos de Ulloa*, con especial atención a las características del naturalismo ya estudiadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analizar, a partir de un texto naturalista, las características principales del movimiento literario. Entresacar, además, las propias de la obra de Emilia Pardo Bazán.
- Producir un texto argumentativo formal a partir de una situación comunicativa concreta: una instancia dirigida a la Administración o una reclamación de consumidor.
- Localizar oraciones adjetivas en un texto.
- Discriminar, entre las oraciones adjetivas propuestas, cuáles son de relativo, y cuáles de participio.
- Reconocer oraciones adjetivas sustantivadas.
- Completar huecos con elementos de grupos paronímicos de escritura dudosa.
- Localizar y corregir usos de elementos de grupos paronímicos de escritura dudosa en los

enunciados propuestos.

- Conocer los elementos que componen los acrónimos y las siglas de aparición más frecuente.
- Formar abreviaturas atendiendo a sus reglas de formación.
- Expresarse con corrección y adecuación, y guardar unas normas mínimas de presentación de los trabajos de clase, de las actividades de enseñanza-aprendizaje, y de las pruebas de evaluación.

COMPETENCIAS BÁSICAS

En esta unidad didáctica se trabajan, especialmente, las siguientes competencias básicas:

- **Competencia comunicativa.** Mediante la adecuación de los mensajes a la situación en que se producen y la comprensión de las implicaciones sociales del concepto de bilingüismo.
- **Competencia cultural y artística.** Mediante la utilización de códigos artísticos para expresarse, ya sea de forma oral o escrita, desarrollando la iniciativa y la creatividad. Y mediante la valoración del periodo literario estudiado en la Unidad Didáctica, el naturalismo.
- **Competencia social y ciudadana.** Al adquirir la habilidad de aprender a confeccionar diferentes tipos de escritos de finalidad práctica.
- **Competencia lingüística.** Mediante el conocimiento de los mecanismos de formación de palabras oraciones, que proporciona seguridad comunicativa para la producción o comprensión lingüística. Y también mediante la utilización de técnicas lingüística en la actividad cotidiana (consulta de fuentes de documentación, elaboración de esquemas, resúmenes, planes de trabajo, etc.).
- **Competencia pragmática.** Mediante el conocimiento de los conceptos de comunicación y texto, y así poder clasificar y evaluar un texto. Y también mediante la elaboración de un texto que reúna determinadas características partiendo de otro que funciona como modelo, así como con el tratamiento de la información y competencia digital y el uso guiado de diccionarios en línea.
- **Competencia meta cognitiva.** Mediante la búsqueda de información en diferentes medios para preparar un texto argumentativo formal.

CONTENIDOS MÍNIMOS

En el caso de una Adaptación Curricular Individualizada (atención a los alumnos con necesidades educativas especiales), se daría preeminencia a los siguientes contenidos:

- **Conceptos:** 1.1.3, 2.1.1, 3.1, 4.2 y 5.1
- **Procedimientos:** 2, 5, 10, 12 y 15
- **Actitudes:** 1, 3 y 7

Unidad Didáctica 4

Apéndice

TEMPORALIZACIÓN

Dedicaremos a las actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad didáctica 6 sesiones lectivas, más 1 dedicada a la evaluación y 1 más a la corrección de la prueba de evaluación específica de la unidad; es decir, en total, la unidad didáctica tiene una carga horaria de 8 sesiones lectivas. Por grupos de contenidos, desglosaremos esas sesiones a razón del siguiente esquema:

- 2,5 sesiones dedicadas al trabajo de la Lectura y de la Literatura.
- 2 sesiones dedicadas al bloque de Gramática.
- 1 sesión dedicada al bloque de Léxico.
- 0,5 sesiones dedicadas al bloque de Ortografía.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Literatura

- Lectura de fragmentos de obras de Zola, Blasco Ibáñez y Pardo Bazán que ilustren sus semejanzas y similitudes.
- Abstracción, a partir de las lecturas anteriores, de las características particulares del naturalismo en general; de los naturalismos francés y español, en particular; y también de la obra de Emilia Pardo Bazán, *Los pazos de Ulloa*.

Comunicación y sociedad

- Lectura y análisis de modelos de textos argumentativos formales, adaptados a la temática del entorno sociocultural del alumnado: instancias, recursos administrativos y reclamaciones oficiales.
- Redacción, a partir de una situación comunicativa cercana propuesta, de una instancia, un recurso y una reclamación, siguiendo un procedimiento pautado.

Gramática

- Análisis de oraciones adjetivas de relativo, de participio y sustantivadas.
- Creación de oraciones adjetivas de relativo, de participio y sustantivadas.
- Reconocimiento y localización, en un texto, de oraciones adjetivas, de participio y sustantivadas.
- Discriminación entre diferentes tipos de oraciones subordinadas: sustantivas y adjetivas.
- Distinción entre los diferentes tipos de oraciones subordinadas adjetivas: de relativo, de participio y sustantivadas.

Ortografía y norma

- Compleción de huecos con elementos procedentes de grupos paronímicos de escritura dudosa.
- Localización de elementos procedentes de grupos paronímicos de escritura dudosa utilizados erróneamente.
- Creación de enunciados con todos los elementos de grupos paronímicos de escritura dudosa.

Léxico

- Formación de abreviaturas, siglas y acrónimos.
- Reconocimiento de abreviaturas, siglas y acrónimos, y despliegue de su significado.
- Distinción entre siglas y acrónimos, a partir de una serie dada.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DIDÁCTICAS	
LECTURA Y LITERATURA	<p>Iniciamos la unidad, como siempre, con una lectura, a partir de la cual se debe vertebrar toda la unidad: en la medida de lo posible, todos los contenidos deben partir de la lectura o lecturas iniciales, en este caso, diversos fragmentos de <i>Los pazos de Ulloa</i> (así como uno de Zola y otro de Blasco Ibáñez). Después de la lectura, que puede ser individual o colectiva en alta voz, resultará conveniente trabajar la comprensión lectora, literal, interpretativa y crítica, así como los aspectos más llamativos del léxico.</p> <p>Después podemos empezar a introducir la reflexión sobre el hecho literario, entresacando de los textos las características más importantes no solo del naturalismo como movimiento, sino también de sus diferencias y similitudes con el realismo, que ya hemos estudiado en la unidad anterior; los diferentes fragmentos que se proponen para la lectura, además, tienen la intención de sugerir la reflexión acerca del paralelismo entre el naturalismo francés y el español. Tras ello, podría profundizarse más en la obra principal que destacamos en esta unidad, <i>Los pazos de Ulloa</i>.</p>
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD	<p>La reflexión acerca de los textos argumentativos formales (instancia, recurso y reclamación) debe contextualizarse siempre, para que no resulte demasiado lejana de la realidad del alumnado; por ello, es conveniente buscar situaciones comunicativas en las que ellos puedan verse y, a partir de ahí, propiciar el análisis de estos modelos textuales, así como su producción.</p>
GRAMÁTICA	<p>Al tratarse la lectura de un texto naturalista, la descripción es altamente frecuente en él, por lo que la presencia de oraciones adjetivas está garantizada. Es a partir de ellas como se debe proponer el análisis de este tipo de oraciones. Se buscarán en el texto inicial, en primer lugar, diferentes proposiciones que, por el criterio de la conmutación, los alumnos puedan clasificar intuitivamente como oraciones adjetivas; y solo después deberá prestarse atención, con cautela, a las diferencias existentes entre ellas, con el objetivo de llegar a una clasificación general de las oraciones adjetivas en relativas, de participio y sustantivadas en su uso. Solo después se podrá acometer el análisis morfosintáctico detallado de las oraciones adjetivas, así como su producción.</p>
ORTOGRAFÍA Y NORMA	<p>Los ejercicios de parónimos siempre entrañan una doble reacción en el alumnado: son los que menos rechazo producen, por cuanto les son parcialmente conocidos y la carga de trabajo que suponen siempre es reducida; pero, a la vez, pueden llegar a ser difíciles de comprender (especialmente, en el caso de <i>porque, porqué, por que y por qué</i>). Por ello, es importante cuidar la explicación y asegurarse de que todo el alumnado ha comprendido los criterios que seguimos para usar cada uno de los elementos de los grupos paronímicos de escritura dudosa. Además de los tradicionales ejercicios de rellenado de huecos o de producción de enunciados, siempre resulta muy provechoso proponer a los alumnos que localicen errores en secuencias con elementos de estos pares.</p>
LÉXICO	<p>Las abreviaturas, las siglas y los acrónimos siempre entroncan altamente con el espíritu del alumnado, pues parten precisamente de la ley del mínimo esfuerzo, con plena vigencia en el sistema lingüístico; además, constituyen una de las parcelas del sistema más vivas: creamos nuevas siglas y acrónimos con frecuencia; y eso se puede rastrear siempre en la prensa, con lo que el componente de novedad, que tanto interés despierta en el alumnado, no debe soslayarse. Las actividades de enseñanza-aprendizaje deben ser necesariamente enfocadas tanto desde el punto de vista de la interpretación de estas unidades, como desde su producción (especialmente por lo que respecta a las abreviaturas, cuyas reglas de formación el alumnado debe conocer).</p>